

Estimados y estimadas estudiantes:

Para el presente año, el trabajo académico se organizará en trimestres, de igual forma para cada una de las asignaturas del marco curricular vigente. En cuanto a los **lineamientos de evaluación sumativa** que llevaremos a cabo en el contexto actual, y que registrarán hasta fin de año, estos serán los siguientes:

- La cantidad de notas mínimas por asignatura será de dos calificaciones, y máximo tres, las cuales corresponderán a las siguientes herramientas evaluativas:
 - Una nota de proceso: asociada a controles, actividades, portafolios, videos, esquemas, trabajos grupales o individuales, etc.
 - Una nota de finalización de trimestre: la cual puede corresponder a un trabajo individual o grupal, o prueba.
 - Será decisión de cada departamento incluir una tercera nota, cuya naturaleza y condiciones deben estar informadas oportunamente en los lineamientos evaluativos correspondientes.
- El % de ponderación de cada nota sumativa, será determinado por cada Departamento, de acuerdo a las características de cada instrumento evaluativo, siendo también considerada la posibilidad de que todas las notas tengan la misma ponderación. Esta información será especificada en los lineamientos evaluativos, que se publicarán al inicio de cada trimestre.
- Para el cálculo del promedio anual o calificación final por asignatura, cada trimestre tendrá el mismo valor porcentual ($\text{promedio anual} = \text{promedio de los tres trimestres}$), aproximándose dicho promedio en el caso de superar el decimal 0,5.

**EVALUACIONES POR ASIGNATURA, CONSIDERANDO ESTRUCTURA DE PLANIFICACIÓN
INVERSA**

En el caso del tercer trimestre, comprendido entre el 20 de septiembre y el 07 de diciembre (y el 04 de noviembre en el caso de los 4° medios), con respecto al nivel de **tercero medio**, en la asignatura de **Educación física, electivo Promoción de estilo de vida activo y saludable**, se informa sobre el o los objetivos de aprendizaje priorizados y las evidencias seleccionadas para calificar:

***Breve caracterización del instrumento:** a continuación, mencione qué evaluación corresponderá a la nota de proceso, y a la nota final. Describa brevemente en qué consiste cada uno de estos instrumentos y especifique el porcentaje ponderado correspondiente.*

Tipo de calificación	Instrumento evaluativo	Objetivos de aprendizaje	Indicadores de evaluación	% ponderación
De proceso	Evaluación 1: Control teórico: Guía N°13: “Higiene postural”. Guía N°14: “Alteraciones posturales” Guía N°15: “Educación postural: evaluación y lesiones”	OA 02: Valorar los beneficios del ejercicio físico en la salud para promover un estilo de vida activo saludable. OA 04: Evaluar el impacto que produce el ejercicio físico en la salud y el bienestar personal y social. OAA 09: Trabajar con responsabilidad y liderazgo en la realización de las tareas colaborativas y en función del logro de metas comunes	-Conocen e identifican los diversos conceptos relacionados con educación física, como: salud, composición corporal, deporte, entre otros. -Relacionan los conceptos tratados en clases con su vida diaria, identificando los cambios que deben realizar para mejorar sus hábitos de vida activa y saludable. -Utilizan distintos recursos para conocer su bienestar en relación con el ejercicio físico (preguntas del profesor y de compañeros, percepciones del mismo	30%

De proceso			estudiante ante el trabajo realizado).	30%
	<p>Evaluación 2: Principios NDR para actividades en la naturaleza.</p> <p>Guía N°16: “Actividades en la naturaleza”</p> <p>Guía N°17: “Manual No deje Rastro y planificación de salidas”.</p>	<p>OA 02: Valorar los beneficios del ejercicio físico en la salud para promover un estilo de vida activo saludable.</p> <p>OA 04: Evaluar el impacto que produce el ejercicio físico en la salud y el bienestar personal y social.</p> <p>OAA 09: Trabajar con responsabilidad y liderazgo en la realización de las tareas colaborativas y en función del logro de metas comunes.</p>	<p>-Explican y argumentan los beneficios del ejercicio físico en el desarrollo socio emocional y personal.</p> <p>-Valoran el ejercicio físico como factor relevante que incide en la Salud, en el bienestar personal, social y por consiguiente en una buena calidad de vida.</p> <p>-Reconocen el impacto positivo que genera el ejercicio físico en la salud y bienestar general de las personas.</p>	
Final	<p>Evaluación N°3: Control práctico: Circuito de coordinación y agilidad</p>	<p>OA 02: Valorar los beneficios del ejercicio físico en la salud para promover un estilo de vida activo saludable.</p> <p>OA 04: Evaluar el impacto que produce el ejercicio físico en la salud y el bienestar personal y social.</p> <p>OAA 09: Trabajar con responsabilidad y liderazgo en la realización de las tareas colaborativas y en función del logro de metas comunes.</p>	<p>-Entienden que sus desempeños personales dependen de la calidad de la condición física personal.</p> <p>-Demuestran a través de la ejecución de actividades físicas que relacionan ésta con los beneficios de la vida activa y saludable.</p> <p>-Perciben una mejora de su condición física, al realizar prácticas eficientes de las rutinas propuestas por los docentes.</p>	40%

Se adjunta temario, rúbrica, pauta de cotejo o instrumento utilizado para evaluar la evidencia. Al inicio de cada trimestre se repetirá este proceso informativo.

TEMARIO EVALUACIONES	
NIVEL: 3° medio, Electivo Promoción de estilo de vida activo y saludable	
Período	Periodo 3
Objetivos de aprendizaje priorizado	<p>OA 02: Valorar los beneficios del ejercicio físico en la salud para promover un estilo de vida activo saludable.</p> <p>OA 04: Evaluar el impacto que produce el ejercicio físico en la salud y el bienestar personal y social.</p> <p>OAA 09: Trabajar con responsabilidad y liderazgo en la realización de las tareas colaborativas y en función del logro de metas comunes.</p>
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ● Control proceso 1: <ul style="list-style-type: none"> -Guía N°13: "Higiene postural". -Guía N°14: "Alteraciones posturales" -Guía N°15: "Educación postural: evaluación y lesiones" ● Control proceso 2: "Principios NDR para actividades en la naturaleza". <ul style="list-style-type: none"> -Guía N°16: "Actividades en la naturaleza" -Guía N°17: "Manual No deje Rastro y planificación de salidas". ● Control Final: Práctico "Circuito de coordinación y agilidad" Ejecución práctica basada en las sugerencias de ejercicios realizadas en clases.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> -Conocen e identifican los diversos conceptos relacionados con educación física, como: salud, composición corporal, deporte, entre otros. -Relacionan los conceptos tratados en clases con su vida diaria, identificando los cambios que deben realizar para mejorar sus hábitos de vida activa y saludable. -Utilizan distintos recursos para conocer su bienestar en relación con el ejercicio físico (preguntas del profesor y de compañeros, percepciones del mismo estudiante ante el trabajo realizado). -Explican y argumentan los beneficios del ejercicio físico en el desarrollo socio emocional y personal. -Valoran el ejercicio físico como factor relevante que incide en la Salud, en el bienestar personal, social y por consiguiente en una buena calidad de vida. -Reconocen el impacto positivo que genera el ejercicio físico en la salud y bienestar general de las personas. -Entienden que sus desempeños personales dependen de la calidad de la condición física personal. -Demuestran a través de la ejecución de actividades físicas que relacionan ésta con los beneficios de la vida activa y saludable. -Perciben una mejora de su condición física, al realizar prácticas eficientes de las rutinas propuestas por los docentes.

Material de apoyo (guías, PPT, videos, etc.)	<p>Guía N°13, PPT y su respectivo video de la clase. Guía N°14, PPT y su respectivo video de la clase. Guía N°15, PPT y su respectivo video de la clase. Guía N°16, PPT y su respectivo video de la clase. Guía N°17, PPT y su respectivo video de la clase.</p>	
Características del instrumento	<p><u>CONTROL DE PROCESO 1 - Guías N° 13,14,15:</u> Consta de 30 preguntas de 2 ítem: selección múltiple y verdadero y falso</p> <p><u>CONTROL DE PROCESO 2 – Guías N°16,17:</u> Presentación por medio de video en classroom o durante las clases híbridas, respondiendo a diferentes criterios basados en los contenidos de las guías.</p> <p><u>CONTROL PRÁCTICO, Rúbrica.</u> La ejecución del ejercicio puede ser enviada por video a classroom o realizada durante la clase híbrida.</p>	
Duración prueba	<p><u>CONTROL DE PROCESO 1:</u> duración de 50 minutos aproximadamente durante la clase híbrida.</p> <p><u>CONTROL DE PROCESO 2:</u> La presentación no debe sobrepasar los 3 minutos de duración. Se evalúa en horario de clases según distribución por grupo.</p> <p><u>CONTROL PRÁCTICO.</u> El tiempo de ejecución es dictaminado por el alumno, en cuanto realice la cantidad de ejercicios y repeticiones que se les solicita. Se evalúa en horario de clases según distribución por grupo.</p>	
Horario de Evaluación	Período 3	El horario para las evaluaciones, será el mismo destinado para las clases online o híbridas de cada curso.

EL TRABAJO TESONERO TODO LO VENCE